



BASES CAMPAÑA 10% DCTO EN MEDALLAS.

Casa de Moneda lanza esta campaña con el objetivo de incentivar la compra de productos coleccionables y conmemorativos, premiando la fidelidad de nuestros clientes y acercando nuestras piezas históricas a un mayor número de personas.

Con esta campaña buscamos aumentar el volumen de ventas durante el período de vigencia de la campaña, ampliar nuestra base de clientes, atrayendo nuevos compradores interesados en la historia y el patrimonio nacional, reforzar el posicionamiento de Casa de Moneda como una institución cercana y comprometida con la difusión cultural y que el stock disponible de medalla tenga una mayor rotación

TERMINOS Y CONDICIONES

El 10% de descuento aplica únicamente sobre el precio normal de los productos seleccionados.

El descuento ya se encuentra reflejado en el precio final publicado en nuestro sitio web.

Esta promoción no es acumulable con otras ofertas, descuentos o cupones vigentes.

Existe un tope máximo de compra de **10 unidades por persona** durante el período de la campaña.

Promoción válida hasta agotar stock disponible.

II. FECHAS DE LA CAMPAÑA

La fecha de la campaña será desde el **15 de Julio de 2025 hasta el 23 de Julio del mismo año**

DIFUSION

La campaña será difundida a través de nuestro sitio web, publicaciones en redes sociales y envíos de correos electrónicos a nuestra base de clientes, asegurando así una cobertura amplia y efectiva.